

Hay que tener en cuenta que este es un mineral de composición muy variable.

DESENGAÑO

¿Dónde está de mi vida la alegría?
¿Dónde está mi ilusión?
¿Qué has hecho, ingrata, con el alma mía?
Has muerto mi pasión.

Me jurabas amor firme y constante
con loco frenesí,
y yo loco también y siempre amante
tus palabras creí.

Mas nunca imaginé que me engañabas
con falsedad cruel.
Nunca pense serias, cuando jurabas,
al juramento infiel.

Mi corazón ajeno á los amores
que jamás conociera,
nacieron á los gratos resplandores
de tu ilusión primera.

Mi pecho que jamás hubo sentido
el placer del amor,
lo despertaste á él, y luego has sido
causa de su dolor.

Mi vida entre placeres resbalaba
loco, si, de contento
cuando lleno de amor y fe escuchaba
tu amante pensamiento.....

Mas ¡ay! duró tan poco la alegría
cual en la rosa dura
la fragancia, que el sol hace en un día
su cuna y sepultura.

Tú has hecho, en fin, de mí, mujer ingrata,
un triste peregrino
que la impaciencia y el dolor le mata
al fin de su camino.

Mas... que Dios te perdone, vida mía,
cual te perdono yo;
quiero ser generoso en mi agonía,
si... para siempre, adiós.

SOUDERLAND

¡QUIERO!

A LOLA HERRERA IBIARTE

Yo quiero, Lola, sí; quiero admirarte,
mi sincera amistad quiero ofrecerte,
dentro de mi ilusión, quiero tenerte,
mi corazón entero regalarte.

Quiero vivir tan solo por amarte;
antes que tú desdén quiero la muerte,
y quiero, Lola, sí, quiero poseerte
y honchido de pasión quiero cantarte.

Mas el destino cruel rompió mi lira
que ansioso pulso con incierta mano,
y loco de pasión nada me inspira.

Y enyuelta mi alma en tan terrible arcano,
sólo encuentra placer cuando suspira,
sólo por ti.

PEDRO CRISOL LOZANO.

A MI MADRE

—0—

En la muerte de mi hermano Fernando

No llores tan triste,
más no llores, madre,
si se ha muerto un niño
ha nacido un ángel.
¿Por qué así contemplas
su helado cadáver,
inmóvil materia,
pobre vaso frágil
que encerró un momento,
cual estrecha cárcel,
un alma que libre
por el cielo elevase?

* *

¿No sientes batir de alas?
¿No escuchas rumor de besos
agitando dulcemente
las suaves ondas del viento?
¿No llega al fondo de tu alma,
presa de angustia y de duelo,
una voz que misteriosa
te dice con dulce acento:
¡Ama al ángel que ha nacido,
no llores al hijo muerto?

* *

Triste aparece la noche,
to lo se oculta en la sombra,
la flor pierde sus colores,
enmudecen las alondras,
mientras las gotas de lluvia
caen heladas y monótonas.
¿Por qué en el hogar desierto,
pobre madre, triste lloras?
No murió tu hijo; es eterno,
junto á ti invisible flota
y besa tu helada frente,
y al ver tu faz dolorosa
con tu dolor se entristece
y con tu amargura llora.
¿No escuchas dentro de tu alma
decir su voz melodiosa:
que es un ángel que ha nacido
el hijo que muerto lloras?

* *

No llores tan triste,
más no llores, madre,
cuando muere un niño
es que nace un ángel!

J. AMNOSTO PÉREZ

SUELTOS Y NOTICIAS

Procesamiento:

Ya se ha dictado auto de procesamiento, por los hechos de que hablamos en nuestro editorial de hoy, contra nuestros amigos D. Andrés Fernández López y D. José Morales Martínez, ex-Alcalde y Secretario interino del Ayuntamiento de esta villa.

En dicho auto se decreta la libertad provisional mediante fianza de cinco mil pesetas, que cada enjuiciado había de prestar en el término de veinte y cuatro horas para no ser reducidos á prisión.

Nuestros amigos se negaron en absoluto á darla, para aumentar más y más el contento del Diputado del Distrito; pero nuestro Director se ha constituido fiador de ellos, y gracias á él se hallan aquellos en libertad.

Con tal motivo han tenido muchos, muchos, ocasión de demostrar el aprecio y estimación de que gozan los futuros «presidarios», ofreciendo y disputándose el prestar aquella fianza. Ha habido quien solo cuenta de fortuna una pobre casa en donde alberga siete hijos y trabajó con denuedo para que sus ofrecimientos de afianzar tan enorme capital fueran aceptados.

A todos damos las más afectuosas gracias en nombre de tan repetidos amigos; y al mismo tiempo hemos de manifestar á referido Excmo. Sr. Diputado, que ya puede estar tranquilo, que ya está procesado D. Andrés Fernández, aquel D. Andrés Fernández tan meritísimo hace poco tiempo, tan honrado y tan dispuesto á acudir á la mayor necesidad.

Para otro número:

El mucho original ha impedido que en este número se continúe la publicación de nuestra «Historia contemporánea local».

El próximo seguiremos publicándola.

Penado.

Por la Sección 2.^a de la Audiencia provincial de Almería, ha sido condenado el vecino de Vélez-Blanco, Avelino Martínez Bañón, (a) Galica, en causa que por hurto se le siguió en este Juzgado, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas é indemnización de treinta y seis pesetas á la ofendida.

Pájaro de cuenta.

Como ya decimos en otro lugar de este número, ha salido para Almería, á disposición del Sr. Juez instructor militar, á fin de ser juzgado en consejo de guerra, por resistencia á la Guardia Civil, el gitano Juan Cortés Cortés a) MINAR.

Antes de su salida para la capital, se le emplazó por término de diez días, á fin de que se personase en la Audiencia provincial de Almería á usar de su derecho en la causa que sobre robo de caballerías á José Pérez Parra, se le siguió en este Juzgado, la cual ha sido elevada á aquel Tribunal.

También ha sido señalada por la Sección 2.^a de dicha Audiencia, para el día primero de Mayo próximo, la vista del juicio oral de la causa que contra dicho Juan MINAR se siguió en este Juzgado, sobre hurto de caballerías á Salvador Tuel Torrente.

Nuestro semanario ha entrado en el tercer trimestre de su publicación, poniéndose en este número al cobro los recibos correspondientes al mismo.

Imp. á cargo de Pedro Crisol Lozano